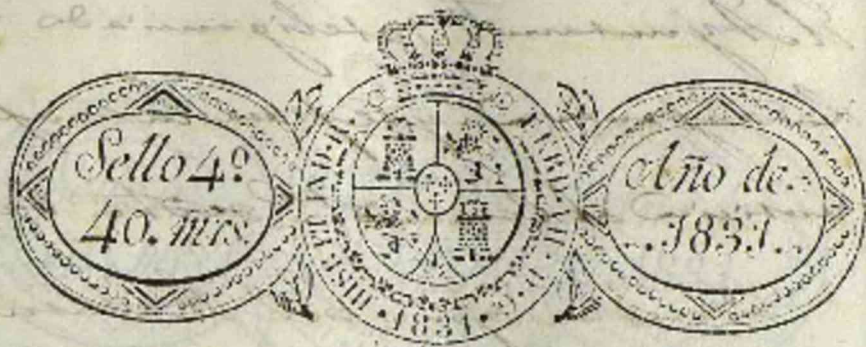




tanto físico como moral ha sido siempre co-
respondiente a su elevada dignidad de Sa-
cerdote, y que en favor de su observancia en
su conducta con que la monilla, en virtud
de lo que, es de dictamen la Comisión de la
debe despachar el testimonio de testificación
que solicite. Castag. 2º de Oct. de 1831. Fran.
García y Solá - Int.º Moreno y Dugué Ind.
Sec.º = Entendido p.º este Ayuntamiento
en acuerdo. Se conforma con dho. informe, y de
de luego se entregó al interesado con testifi-
cación de este acuerdo p.º que lo pida a los spec-
tor que le puedan ser conducentes.

Col.º Kalitán } Se vio una nota firmada p.º el Regidor
admisión de } D. Juan José Aguado, exponiendo de q.º se
individuos } los informes que originales acompañados, pa-
rece convenientes las circunstancias de precaridad
p.º sea admitido en el cuerpo de Cohorte.
Kalitán, en el indiano Antonio Ortega h.º
a Lorea, y Joaquín Jovan, h.º de Lopera.